



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PEDRO DE LUNA

Departamento de Educación, Cultura y Deporte
Gobierno de Aragón

C/ UNIVERSIDAD, 2 50001 ZARAGOZA (ESPAÑA)

www.iespedrodeluna.es



OFERTA DE BACHILLERATOS EN EL IES PEDRO DE LUNA

- 1. BACHILLERATO DE CIENCIAS**
- 2. BACHILLERATO DE ARTES**
- 3. BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
(Diurno y vespertino)**

ORGANIZACIÓN DE LAS MATERIAS DEL BACHILLERATO

- 1. MATERIAS TRONCALES**
- 2. MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN**
- 3. MATERIAS ESPECÍFICAS**

MATERIAS COMUNES (TRONCALES) DE 2º DE BACHILLERATO(las cursan todo el alumnado)

MATERIA	HORAS
HISTORIA DE ESPAÑA	3
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	4
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II (INGLÉS)	3
TUTORÍA	1

Bachillerato de Humanidades y CCSS

2º HUMANIDADES		2º CIENCIAS SOCIALES	
TRONCALES		TRONCALES	
➤ Historia de España. (3h)		➤ Historia de España. (3h)	
➤ Lengua Castellana y Literatura II. (4h)		➤ Lengua Castellana y Literatura II. (4h)	
➤ Primera Lengua Extranjera II. (3h)		➤ Primera Lengua Extranjera II. (3h)	
➤ Latín II. (4h)		➤ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II. (4h)	
➤ Tutoría. (1h)		➤ Tutoría. (1h)	
COMO MATERIAS DE OPCIÓN OBLIGATORIA			
➤ Historia de la Filosofía. (4h)			
COMO MATERIA DE OPCIÓN (elegir una)		COMO MATERIA DE OPCIÓN (elegir una)	
➤ Griego II. (4h)			
➤ Economía de la Empresa. (4h)			
➤ Geografía. (4h)			
➤ Historia del Arte. (4h)			
Elegir una materia de 4h o 3h+1h y una de 3h			
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS			
• Historia del Arte. (4h)		• Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente. (3h)	
• Fundamentos de Administración y Gestión. (4h)		• Psicología. (3h)	
• Geografía. (4h)		• Segunda Lengua Extranjera II. (3h)	
• Economía de la Empresa. (4h)		• TIC II. (3h)	
• Griego II. (4h)			
• Específica (3h)+Religión (1h)			

HUMANIDADES Y CCSS

- La primera elección que tienen que hacer es elegir una materia entre las cuatro troncales de opción: Griego II, Economía de la Empresa, Geografía e Historia del Arte.
- La segunda elección será una entre las específicas de 4h o una específica de 3h junto con una específica de 1h
- Por último elegirán una materia entre las específicas de 3 h
- En todas elecciones hay que pensar bien el orden pues normalmente se asigna la primera pero si no sale grupo se pasa a la segunda o tercera.

Bachillerato de Ciencias

2º CIE	
TRONCALES	
➤ Historia de España. (3h)	
➤ Lengua Castellana y Literatura II. (4h)	
➤ Matemáticas II. (4h)	
➤ Primera Lengua Extranjera II. (3h)	
➤ Tutoría. (1h)	
COMO MATERIAS DE OPCIÓN (elegir una)	
➤ Biología. (4h)	➤ Dibujo Técnico II. (4h)
COMO MATERIAS DE OPCIÓN (elegir una)	
➤ Física. (4h)	
➤ Geología. (4h)	
➤ Química. (4h)	
Elegir una de 4h o 3h+1h y otra de 3h	
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	
• Tecnología Industrial II. (4h)	• TIC II. (3h)
• Física. (4h)	• Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. (3h)
• Química. (4h)	• Psicología. (3h)
• Historia de la Filosofía. (4h)	• Segunda Lengua Extranjera II. (3h)
• Dibujo Técnico II. (4h)	
• Biología. (4h)	
• Geología. (4h)	
• Específica (3h)+Religión (1h)	

CIENCIAS

- La primer elección será entre Biología y Dibujo Técnico II
- La segunda elección será entre las troncales de opción: Física, Geología y Química
- La tercera elección será una entre las específicas de 4h o una específica de 3h junto con una específica de 1h
- Por último elegirán una materia entre las específicas de 3 h
- En todas las elecciones hay que pensar bien el orden pues normalmente se asigna la primera pero si no sale grupo se pasa a la segunda o tercera.

Bachillerato de Artes

2º ARTES	
TRONCALES	
➤	Fundamentos del Arte II. (4h)
➤	Historia de España. (3h)
➤	Lengua Castellana y Literatura II. (4h)
➤	Primera Lengua Extranjera II. (3h)
➤	Tutoría .(1h)
COMO MATERIAS DE OPCIÓN OBLIGATORIAS	
➤	Cultura Audiovisual II. (4h)
➤	Artes Escénicas. (4h)
COMO MATERIA ESPECÍFICA OBLIGATORIA	
➤	Historia de la Música y Danza. (3h)
Elegir una opción	
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	
•	Análisis Musical II. (4h)
•	Historia de la Filosofía. (4h)
•	Imagen y Sonido. (3h) + Proyecto de Investigación e Innovación Integrado. (1h)

ARTES

- En este bachillerato la única elección que pueden hacer es elegir una entre: Análisis Musical II, Imagen y Sonido + Proyecto de Investigación e Innovación Integrado e Historia de la Filosofía.
- En la elección hay que pensar bien el orden pues normalmente se asigna la primera pero si no sale grupo se pasa a la segunda o tercera.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CURRÍCULOS DE BACHILLERATO PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR 2022-2023

[Página web Educaragon:](#)

INICIO / Ordenación Curricular / Normativa ESO y Bachillerato

Departamentos Didácticos (si se necesita dirección de correo de algún departamento enviar email a la dirección mparilla@iespedrodeluna.es)

Departamento de Orientación (en las direcciones mpuson@iespedrodeluna.es y mcgonzalez@iespedrodeluna.es)

Jefatura de Estudios (en la dirección mparilla@iespedrodeluna.es)

PRELACIÓN

Es necesario tener presente que la elección de algunas materias de 2º de Bachillerato están sometidas a prelación, **no pudiendo cursarse si no se han cursado las correspondientes materias en 1º de Bachillerato** (o no se acreditan los conocimientos necesarios para poder cursarlas) conforme a lo que establece la normativa: **Orden ECD/623/2018, de 11 de Abril.**

NORMAS DE PRELACION

Materias que requieren conocimientos incluidos en otras materias	Materias previas con las que se vinculan
Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura I
Matemáticas II	Matemáticas I
Primera Lengua Extranjera II	Primera Lengua Extranjera I
Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico I
Latín II	Latín I
Griego II	Griego I
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I
Fundamentos del Arte II	Fundamentos del Arte I
Cultura Audiovisual II	Cultura Audiovisual I
Análisis Musical II	Análisis Musical I
Dibujo Artístico II	Dibujo Artístico I
Segunda Lengua Extranjera II	Segunda Lengua Extranjera I
Tecnología Industrial II	Tecnología Industrial I
Tecnologías de la Información y la Comunicación II	Tecnologías de la Información y la Comunicación I
Biología/Geología	Biología y Geología
Física/Química	Física y Química

EXIGENCIA ACADÉMICA

- Se prepara para estudios superiores.
- Se exigen las capacidades intelectuales que debe tener un alumno de Bachillerato para enfrentarse con éxito al acceso y realización de Estudios Superiores.
- Exigencia en el respeto a los horarios de centro.
- Exigencia en la asistencia a las clases.
- Respeto a las normas del Instituto (RRI), a la comunidad educativa y al entorno del IES Pedro de Luna.

Título de Bachillerato

Orden ECD/518/2022, de 22 de abril (Artículo 12)

2. Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato
3. Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno o alumna que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:

- a) Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y adquirido las competencias que se vinculan a ese título.
- b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o la alumna en la materia.
- c) Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.
- d) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso, a efectos del cálculo de la media aritmética a la que hace referencia el apartado 3.d) y de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica de la evaluación extraordinaria obtenida en la materia no superada.

Cambios de Modalidad

- Orden ECD/623/2018, de 11 de Abril sobre la evaluación en Bachillerato. Capítulo VII
- Estudio del expediente académico, en cada caso, de forma individualizada.
- Hay que solicitarlo antes de hacer la prematrícula.
- Se gestiona desde la secretaría, una vez que se ha concedido el cambio por parte de la Directora del centro.

SELECTIVIDAD

EvAU

Legislación vigente

- **RD 412/2014, de 6 de junio** → admisión.
- **ORDEN ECD/494/2016, 26 mayo** → Currículo Bachillerato Aragón.
- **Orden ECD/133/2017, de 16 de febrero y Orden ECD/2128/2018, de 18 de diciembre** → Organización y coordinación.
- **Orden PCM/2/2021, de 11 enero,** → Diseño y contenido evaluación.
- **Acuerdo 10 de diciembre de 2020 (BOA 14 enero)** → Conv. EvAU.

Parámetros de ponderación aplicables a los procesos de admisión a estudios oficiales de GRADO de la Universidad de Zaragoza en el curso 2022-2023

2022-2023

Grados / Programaciones Conjuntas	NOMBRE CONOCIMIENTO	Ponderación																					
		Lengua Castellana y Literatura II	Historia de España II	Lengua Extranjera I: INGLÉS	Lengua Extranjera II: FRANCÉS	Lengua Extranjera III: ALEMÁN	Matemáticas II	Budismo	Geología	Física	Química	Dibujo Técnico I	Matemáticas Aplicadas CC.SS. I	Historia de la Filosofía	Economía de la Empresa	LEP II	Zaragoza II	Zaragoza III	Historia del Arte	Fundamentos de Arte II	Cultura Audiovisual I	Artes Escénicas	Diseño
Biotecnología (2)	B						0,2	0,2	0,15	0,2													
Ciencia y Tecnología los Alimentos (2)	B						0,2	0,2	0,15	0,2													
Ciencias Ambientales (4)	B						0,2	0,2	0,2	0,2													
Física (2)	B						0,2	0,2	0,2	0,2													
Geología (2)	B						0,2	0,2	0,2	0,2													
Matemáticas (2)	B						0,2	0,15	0,15	0,2	0,15												
Programa conjunto Física/Matemáticas (FisMat) (2)	B						0,2	0,15	0,15	0,2	0,2												
Óptica y Optometría (2)	B						0,2	0,2	0,15	0,2	0,2												
Química (2)	B						0,2	0,2	0,2	0,2	0,2												
Enfermería (4, T, 2)	CS						0,15	0,2	0,1	0,1	0,2												
Fisioterapia (2)	CS						0,15	0,2	0,1	0,2	0,2												
Medicina (4, 2)	CS						0,15	0,2	0,1	0,15	0,2												
Nutrición Humana y Dietética (4)	CS						0,15	0,2	0,1	0,1	0,2												
Odontología (4)	CS						0,15	0,2	0,1	0,15	0,2												
Psicología (T)	CS						0,15	0,2	0,1	0,15	0,2												
Terapia Ocupacional (2)	CS						0,15	0,2	0,1	0,15	0,2												
Veterinaria (2)	CS						0,15	0,2	0,1	0,15	0,2												
Programa conjunto Nutrición Humana y Dietética y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (4)	CS						0,1	0,2	0,1	0,2	0,2		0,2		0,15								
Estudios en Arquitectura (2)	IA						0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2						0,15					0,15
Ing. Agroalimentaria y del Medio Rural (14)	IA						0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,15						0,1		0,2			0,1
Arquitectura Técnica (IA)	IA						0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2						0,1		0,15			0,15
Ingeniería Civil (IA)	IA						0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2						0,1		0,15			0,1
Ing. de Organización Industrial (IA)	IA						0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2						0,15					0,1
Ing. de Tecnologías Industriales (2)	IA						0,2	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2						0,1					0,1
Ing. de Tecnologías y Servicios en Telem. (2)	IA						0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1						0,1					0,1
Ingeniería Eléctrica (2)	IA						0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2						0,1					0,1
Ing. Electrónica y Automática (T, 2)	IA						0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2						0,1					0,1
Ing. en Diseño Indus. y Desarr. Producto (2)	IA						0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2						0,1					0,15
Ingeniería Informática (T, 2)	IA						0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1						0,1					0,1
Ingeniería Mecatrónica (IA)	IA						0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2						0,1					0,1
Ingeniería Mecánica (2)	IA						0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2						0,1					0,1
Ingeniería Química (2)	IA						0,2	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2						0,1					0,1
Programa conjunto Matemáticas e Ingeniería Informática (2)	IA						0,2			0,2	0,15	0,1											0,1
Programa conjunto Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería de Organización Industrial (IA)	IA						0,2	0,1		0,2	0,2	0,2						0,15					0,1
Ingeniería de Datos en Procesos Industriales (IA)	IA						0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2						0,1					0,1
Programa conjunto Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas (T)	IA						0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Bellas Artes (T)	AH										0,2		0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Estudios Ingleses (2)	AH			0,2								0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	
Estudios Clásicos (2)	AH	0,2										0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	
Filología Hispánica (2)	AH	0,2										0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	
Filosofía (2)	AH											0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	
Historia (2)	AH		0,2									0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	
Historia del Arte (2)	AH		0,2									0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	
Lenguas Modernas (2)	AH			0,2	0,2	0,2						0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	
Administr. y Dirección Empresas (4,T,2)	SI						0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Ciencias Actividad Física y del Deporte (4)	SI						0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,15	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	
Derecho (2)	SI						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Economía (2)	SI						0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Finanzas y Contabilidad (2)	SI						0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Gestión y Administración Pública (4)	SI						0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Geografía y Ordenación del Territorio (2)	SI						0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Informática y Documentación (2)	SI						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,15	0,15	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	
Magisterio en Educación Infantil (4, T, 2)	SI	0,2					0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,15	0,1	0,1	
Magisterio en Educación Primaria (4, T, 2)	SI	0,2					0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	
Marketing e Investigación de Mercados (2)	SI	0,2					0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Periodismo (2)	SI	0,2					0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	
Programa conjunto ADG/Derecho (DADG) (2)	SI						0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Relac. Laborales y Recursos Humanos (2)	SI						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Trabajo Social (2)	SI						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Turismo (2)	SI			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,15	

SI: Inúscula; LA: La Almería; T: Teruel; Z: Zaragoza
 C: Ciencias; CS: Ciencias de la Salud; IA: Ingeniería y Arquitectura; AH: Arte y Humanidades; SI: Ciencias Sociales y Jurídicas
 Parámetros de ponderación aprobados por Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en sesiones de: 14 de mayo de 2018, 22 de febrero, 18 de marzo, 14 de mayo de 2019 y 17 de febrero de 2021.
 Actualizado a 17 de febrero de 2021

Ponderaciones Ciencias 2022-2023

Grados / Programaciones Conjuntas	Matemáticas II	Biología	Geología	Física	Química
Biotecnología (Z)	0,2	0,2	0,15	0,2	0,2
Ciencia y Tecnología los Alimentos (Z)	0,2	0,2	0,15	0,2	0,2
Ciencias Ambientales (H)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Física (Z)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Geología (Z)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Matemáticas (Z)	0,2	0,15	0,15	0,2	0,15
Programa conjunto Física/Matemáticas (FisMat) (Z)	0,2	0,15	0,15	0,2	0,2
Óptica y Optometría (Z)	0,2	0,2	0,15	0,2	0,2
Química (Z)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2

Ponderaciones Ciencias de la Salud 2022-2023

Grados /Programaciones Conjuntas	Matemáticas II	Biología	Geología	Física	Química	Matemáticas Aplicadas CC.SS. II	Economía de la Empresa
Enfermería (H, T, Z)	0,15	0,2	0,1	0,1	0,2		
Fisioterapia (Z)	0,15	0,2	0,1	0,2	0,2		
Medicina (H, Z)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2		
Nutrición Humana y Dietética (H)	0,15	0,2	0,1	0,1	0,2		
Odontología (H)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2		
Psicología (T)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2		
Terapia Ocupacional (Z)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2		
Veterinaria (Z)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2		
Programa conjunto Nutrición Humana y Dietética y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (H)	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15

Ponderaciones Ingeniería y Arquitectura 2022-23

Grados / Programaciones Conjuntas	Matemáticas II	Biología	Geología	Física	Química	Dibujo Técnico II	Matemáticas Aplicadas CC.SS. II	Historia de la Filosofía	Economía de la Empresa	Latín II	Griego II	Geografía	Historia del Arte	Fundamentos de Arte II	Cultura Audiovisual II	Artes Escénicas	Diseño
Estudios en Arquitectura (Z)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2			0,1			0,15					0,15
Ing. Agroalimentaria y del Medio Rural (H)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,15			0,1			0,2					0,1
Arquitectura Técnica (LA)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2			0,1			0,15					0,15
Ingeniería Civil (LA)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2			0,1			0,15					0,1
Ing. de Organización Industrial (LA)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2			0,15								0,1
Ing. De Datos en Procesos Industriales (LA)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2			0,1								0,1
Ing. de Tecnologías Industriales (Z)	0,2	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2			0,1								0,1
Ing. de Tecnologías y Servicios en Telec. (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1								0,1
Ingeniería Eléctrica (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2			0,1								0,1
Ing. Electrónica y Automática (T, Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2			0,1								0,1
Ing. en Diseño Indus. y Desarr. Producto (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2			0,1								0,15
Ingeniería Informática (T, Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1								0,1
Program. Simultáneo Ing. Informática y Admon. y Direcc. Empresas (T)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Ingeniería Mecatrónica (LA)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2			0,1								0,1
Ingeniería Mecánica (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2			0,1								0,1
Ingeniería Química (Z)	0,2	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2			0,1								0,1
Programa conjunto Matemáticas e Ingeniería Informática (Z)	0,2			0,2	0,15	0,1			0,1								
Programa conjunto Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería de Organización Industrial (LA)	0,2	0,1		0,2	0,2	0,2			0,15								0,1

Ponderaciones Artes y Humanidades 2022-23

Grados / Programaciones Conjuntas	Lengua Castellana y Literatura II	Historia de España II	Lengua Extranjera II: INGLÉS	Lengua Extranjera II: FRANCÉS	Lengua Extranjera II: ALEMÁN	Dibujo Técnico II	Matemáticas Aplicadas CC.SS. II	Historia de la Filosofía	Economía de la Empresa	Latín II	Griego II	Geografía	Historia del Arte II	Fundamentos de Arte II	Cultura Audiovisual II	Artes Escénicas	Diseño
	Bellas Artes (I)						0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
Estudios Ingleses (Z)			0,2				0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1
Estudios Clásicos (Z)	0,2						0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1
Filología Hispánica (Z)	0,2						0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1
Filosofía (Z)							0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1
Historia (Z)		0,2					0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Historia del Arte (Z)		0,2					0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Lenguas Modernas (Z)			0,2	0,2	0,2		0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1

Ponderaciones Ciencias Sociales y Jurídicas 22-23

Grados / Programaciones Conjuntas	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Extranjera II: INGLÉS	Lengua Extranjera II: FRANCÉS	Lengua Extranjera II: ALEMÁN	Matemáticas II	Biología	Geología	Física	Química	Dibujo Técnico II	Matemáticas Aplicadas CC.SS. II	Historia de la Filosofía	Economía de la Empresa	Latin II	Griego II	Geografía	Historia del Arte	Fundamentos de Arte II	Cultura Audiovisual II	Artes Escénicas	Diseño	
	Administr. y Dirección Empresas (H,T,Z)					0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Ciencias Actividad Física y del Deporte (H)					0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,15	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,1
Derecho (Z)					0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Economía (Z)					0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Finanzas y Contabilidad (Z)					0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Gestión y Administración Pública (H)					0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Geografía y Ordenación del Territorio (Z)					0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,15	0,15	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Información y Documentación (Z)	0,2				0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,15	0,1	0,1	
Magisterio en Educación Infantil (H, T, Z)	0,2				0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	
Magisterio en Educación Primaria (H, T, Z)	0,2				0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	
Marketing e Investigación de Mercados (Z)					0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Periodismo (Z)	0,2				0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	
Programa conjunto ADE/Derecho (DADE) (Z)					0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Relac. Laborales y Recursos Humanos (Z)					0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Trabajo Social (Z)					0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Turismo (Z)		0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,15	0,1	

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

■ Ciclos Formativos de Grado Superior

Acceso

- **Acceso directo:** es necesario tener el título de Bachiller o equivalente.
- **Acceso mediante prueba:** Se requiere tener como mínimo 19 años, cumplidos en el año de realización de la prueba. Quienes tengan un título de Técnico *relacionado con aquel al que se desea acceder*, deberán tener como mínimo 18 años, cumplidos en el año de realización de la prueba.

Prueba de acceso:

Con esta prueba, las personas que quieren cursar un ciclo formativo de grado superior, pero no tienen el título de Bachiller, demostrarán que poseen la madurez en relación con los objetivos de Bachillerato y sus capacidades referentes al campo profesional de que se trate.

Las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior constan de dos partes:

- a) Parte común (lengua castellana y literatura, lengua extranjera, matemáticas)
- b) Parte específica (los interesados elegirán una de las opciones con las que se relaciona cada familia profesional)

Las dos partes de estas pruebas pueden ser objeto de exención, siempre a instancia de los interesados.

+ INFORMACIÓN

Titulación que se obtiene

Quienes superen un ciclo formativo de grado superior, obtienen el Título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.

CENTROS

Y con ese título se puede:

Comenzar a trabajar, en un puesto de trabajo cualificado por cuenta ajena, o bien siendo un emprendedor que crea su propia empresa.

Continuar estudiando,

Con el título de Técnico Superior, se puede acceder a cualquier **Grado de la Universidad**

CONSIDERACIONES FINALES:

- La prematrícula se realizará a través de un formulario de Google. El enlace estará en la página web del instituto y se llamará: **Formulario prematrícula 2º BACHILLERATO HUM Y CCSS, Formulario prematrícula 2º BACHILLERATO CIENCIAS o Formulario prematrícula 2º BACHILLERATO ARTES según corresponda.**
- Plazo para rellenarlo: desde el **9 de mayo hasta el 16 de mayo.**
- El formulario de prematrícula es vinculante.
- La cumplimentación del formulario (prematrícula) **no exime** de la obligación de presentar la matrícula en el periodo ordinario que se establezca a tal efecto.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

MÁS INFORMACIÓN EN

www.iespedrodeluna.es

IES Pedro de Luna
C/ Universidad, 2-4
50001 Zaragoza
Tfno.: 976 290249